



AYUNTAMIENTO
CAMPOO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2019.

Siendo las 9,00 horas del día 30 de agosto de 2019, previa convocatoria al efecto y de acuerdo con la misma se constituyó el Pleno Municipal en sesión ordinaria, con la Presidencia de D. Pedro Manuel Martínez García y asisten los concejales: D. José Moisés Balbás Díez, D^a María Luisa de Lucio García, D^a María Martínez Fernández, D^a Eva Cueva González, D^a Patricia de Cos Seco, D. José Santiago Ruiz Roche, D. Eduardo Ramos Cabria, D. Juan Carlos Merino Bárcena, D. Eduardo Zubizarreta Calderón y D. Bernardo Perfecto González Longo

Secretaria en funciones: D^a Eva María Aparicio Merino

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria del Pleno Municipal del día 22 de julio, modificándose en la página 3 donde interviene D. Bernardo Perfecto González Longo (PRC) añadir "manifiesta asimismo su oposición con la inversión relativa a la torre de radio".

2. INFORME DE GESTIÓN

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de las gestiones realizadas y asuntos tramitados durante el corriente mes, quedando el Pleno Municipal enterado:

Por la Secretaria en funciones se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía:

- Resolución de 30 de mayo pago de cantidades reclamación daños 7183JPF.
- Resolución de 13 de junio concesión licencia de apertura ASGAR HOME.
- Resolución de 18 de junio asignación plus de transporte trabajador
- Resolución de 26 de julio delegaciones funciones Secretaria
- Resolución de 2 de agosto concesión nicho nº 52 bloque 6
- Resolución de 2 de agosto aprobación de padrones municipales de IBI Urbana, Rustica y Características Especiales, IAE, Tasas de Basura y Alcantarillado correspondientes al ejercicio 2019.
- Resolución de 28 de agosto procediendo a la contratación de personal temporal para los puestos de Limpieza de Edificios Municipales.

3. CONVOCATORIA 2019 ORDEN MED/10/2019, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA BASADAS EN ENERGÍAS RENOVABLES Y DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICACIONES DESTINADAS PARA SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE ENTIDADES LOCALES PARA EL AÑO 2019.

Por el Sr. Alcalde se explica el contenido de la Orden.

Seguidamente procede a explicar el contenido del Proyecto dentro de la Medida B, con el cambio de luminarias a LED del CEIP Casimiro Sainz de Matamorosa con un presupuesto de 12.500 € y se conseguiría una reducción de potencia de 13.517 KW y una reducción de emisiones de CO² de 11,41 toneladas.



AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

Se concede un turno de intervenciones:

D. Bernardo Perfecto González Longo (PRC) considera que es un proyecto interesante, con una reducción considerado y efectivo como fue el expediente de sustitución de luminarias de este edificio municipal y los Servicios Sociales, CERIH y polideportivo también subvencionado.

Queda aprobado por UNANIMIDAD.

4. CONVOCATORIA 2019 ORDEN OBR/3/2018 POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS EN ZONAS DE MONTAÑA PARA COLABORAR EN LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESTINADAS A LA APERTURA Y LIMPIEZA DE LOS VIALES DE COMUNICACIÓN DE COMPETENCIA MUNICIPAL AFECTADOS POR LA EXISTENCIA DE NIEVE O HIELO.

Por el Sr. Alcalde se explica el contenido de la Orden.

Seguidamente procede a explicar que esta Consejería viene subvencionando aproximadamente el 60 % de los gastos aportados. En esta convocatoria las precipitaciones de nieve han sido considerablemente menores en comparación con el año pasado y con años anteriores que surgieron gastos de hasta 70.000 €.

Se aprueba por UNANIMIDAD.

5. CONVOCATORIA 2019. ORDEN ECD/105/2016, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ENSEÑANZAS EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

Por el Sr. Alcalde se explica el contenido de la Orden.

Seguidamente procede a explicar el contenido del proyecto programa Escuela de Adultos. Curso 2019/2020 con una subvención a solicitar de 4.000 € para la realización de diversos talleres.

Se concede un turno de intervenciones:

D. Bernardo Perfecto González Longo (PRC) considera muy acertado el taller de derecho práctico y supondrá la cantidad de alumnado para el personal del que se dispone.

Se acuerdo por UNANIMIDAD.

6. FIESTAS LOCALES PARA 2020

Expone el Sr. Alcalde en la Comisión Informativa celebrada el día 28 de agosto, quedaron propuesta y aprobadas las siguientes fechas para Fiestas Locales en el próximo año 2019:

21 de septiembre y 29 de septiembre

Se concede un turno de intervenciones:

D. José Santiago Ruiz Roche (PSOE) manifiesta que su grupo está de acuerdo con la fecha 21 de septiembre (San Mateo) pero existe controversia con la segunda fecha



AYUNTAMIENTO
CAMPOO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

propuesta, 29 de septiembre, y prefieren votar por un puente, sobre todo para el personal trabajador.

D. Bernardo Perfecto González Longo (PRC) manifiesta su conformidad con la fecha del 21 de septiembre y su disconformidad con la fecha del 29 de septiembre. Insiste en proponer el 30 de abril, víspera de la festividad del 1 de mayo, por ejemplo como se hacía anteriormente y desde hace siete años reitera en lo mismo.

Contesta el Sr. Alcalde que no conoce ningún Ayuntamiento que asigne sus fiestas en función de los puentes. Los vecinos necesitan fijar unas fechas para no liarse y esta fecha propuesta es la festividad de la Capital.

Se somete a votación la propuesta de los días 21 de septiembre y 29 de septiembre de 2020 quedando aprobado con 7 votos a favor del Grupo PP (D. Pedro Manuel Martínez García, D. José Moisés Balbás Díez, D^a. María Luisa Lucio García, D^a María Martínez Fernández, D^a Eva Cueva González, D^a Patricia de Cos Seco y D. Eduardo Ramos Cabria) y las abstenciones del Grupo PSOE (D. José Santiago Ruiz Roche, D. Juan Carlos Merino Bárcena y D. Eduardo Zubizarreta Calderón) y Grupo PRC (D. Bernardo Perfecto González Longo).

POR URGENCIA Y FUERA DEL ORDEN DEL DIA se somete a la consideración plenaria la aprobación de designación de Ayuntamientos para formar parte de los Consejos Territoriales de la Propiedad Inmobiliaria.

Queda aprobado por unanimidad su urgencia.

Por el Sr. Alcalde explica que tal y como se ha comentado en la Comisión Informativa mensual, con fecha 24 de julio de 2019 (RE 1664) se recibe escrito de la Delegación Espacial de Economía y Hacienda de Cantabria explicando que una vez celebradas las elecciones municipales es necesario renovar los miembros que ostentan la representación de las Corporaciones Locales en el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria a lo que invitan a proponer a dos Ayuntamientos excluyendo aquellos que tengan más de veinte mil habitantes, y que se comunique a esa Presidencia antes del 2 de septiembre.

Explica el Sr. Alcalde que ya formo parte de este Consejo en la legislatura 2011-2015. Se proponen el Ayuntamiento de Campoo de Enmedio y el Ayuntamiento de Voto.

Se concede un turno de intervenciones:

D. Bernardo Perfecto González Longo (PRC) comenta que toda representación municipal a todos los niveles es bienvenida.

Se somete a votación quedando aprobado por UNANIMIDAD.

POR URGENCIA Y FUERA DEL ORDEN DEL DIA se somete a la consideración plenaria la plena disponibilidad de los terrenos y autorizaciones administrativas necesarias (Confederación Hidrográfica del Ebro y Dirección General de Obras Públicas), para la ejecución de la obra "RENOVACIÓN DE LA RED ABASTECIMIENTO DE AGUA EN NESTARES"

Queda aprobado por unanimidad su urgencia.



AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

Explica el Sr. Alcalde que con fecha 16 de octubre de 2018 se recibió escrito de la Dirección General de Medio Ambiente aprobando el Proyecto "RENOVACIÓN DE LA RED ABASTECIMIENTO DE AGUA EN NESTARES" y solicitando una serie de documentación a remitir. Con fecha 31 de octubre de 2018 se aprobó en sesión plenaria el proyecto y los compromisos económicos y de mantenimiento habiéndose solicitado las autorizaciones administrativas de los Organismos afectados.

A la fecha de la celebración de esta sesión se cuenta con los informes favorables y autorizaciones de los dos organismos afectados que son: Servicio de Carreteras Autonómicas de Cantabria y Confederación Hidrográfica del Ebro y se ha realizado el ingreso de la fianza correspondiente.

Se concede un turno de intervenciones:

D. Bernardo Perfecto González Longo (PRC) pregunta si depende de la Consejería de Desarrollo Rural.

Contesta el Sr. Alcalde que no, depende de la Consejería de Obras.

D. José Santiago Ruiz Roche (PSOE) pregunta si las autorizaciones de obras por parte de la Confederación siempre tienen un plazo de ejecución de 12 meses.

Contesta el Sr. Alcalde afirmativamente.

Se somete a votación la plena disponibilidad de los terrenos y autorizaciones administrativas necesarias (Confederación Hidrográfica del Ebro y Dirección general de Obras Públicas) para la ejecución de la obra, quedando aprobado por UNANIMIDAD.

RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Bernardo Perfecto González Longo (PRC) comenta que el pasado año en el capítulo de inversiones se explicaron 5 proyectos entre los que estaba la instalación de cámaras de video vigilancia en el Jardín Botánico. Pregunta si ya se han instalado.

Contesta el Sr. Alcalde este es un presupuesto cerrado en su momento pero aún no está ejecutado debido principalmente a la autorización solicitada y aun no recibida por parte de la Delegación del Gobierno para su instalación.

D. Bernardo Perfecto González Longo (PRC) pregunta si la Campaña de Saneamiento Ganadero ha terminado y cuales han sido los resultados.

Contesta el Sr. Concejil D. Moisés Balbás Díez que efectivamente la Campaña ha terminado aunque desconoce los resultados, en breve se pondrá en contacto con los Servicios encargados e informen sobre los resultados para dar cuenta sobre ello.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar en esta Sesión la Presidencia la levantó a las 10,00 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo de todo lo cual yo la Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Matamorosa a 30 de agosto de 2019.

VºBº

EL ALCALDE

D. Pedro Manuel Martínez García

LA SECRETARIA EN FUNCIONES

Dª Eva María Aparicio Merino





AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

CONVOCATORIA A SESION

Por la presente cito a Vd. para que concurra a la Sesión **ORDINARIA** de **PLENO MUNICIPAL**, que tendrá lugar el próximo el día **30 de agosto de 2019 a las 9,00 horas**, con arreglo al orden del día que se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de gestión
3. Convocatoria 2019 Orden MED/10/2019, por la que se convocan ayudas para instalaciones de producción de energía basadas en energías renovables y de ahorro y eficiencia energética en edificaciones destinadas para servicio público municipal de entidades locales para el año 2019.
4. Convocatoria 2019 Orden OBR/3/2018 por la que se convocan subvenciones a Ayuntamientos en zonas de montaña para colaborar en la financiación de las actuaciones destinadas a la apertura y limpieza de los viales de comunicación de competencia municipal afectados por la existencia de nieve o hielo.
5. Convocatoria 2019. Orden ECD/105/2016, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades locales para el desarrollo de programas de enseñanzas en el marco de la educación para las personas adultas en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
6. Fiestas Locales para 2020
7. Ruegos y preguntas

En Matamorosa a 27 de agosto de 2019

EL ALCALDE

D. Pedro Manuel Martínez García



FIRMAS DE LA NOTIFICACION DE LA CONVOCATORIA

Una serie de firmas manuscritas en azul que corresponden a los miembros del ayuntamiento, incluyendo nombres como "Anacleto Jeco" y "F. Parlongo".